

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 3649-46-L117,
ADQUISICION DE CAJA DE SEGURIDAD.

DECRETO ALCALDICIO N° 1150 /

QUILLECO, JUNIO 22 de 2017

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a Licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 22 de junio de 2017, por Administración Municipal N° 3649-46-L117, para la **"ADQUISICION DE 01 CAJA DE SEGURIDAD PARA OFICINA DE TESORERIA"**.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) El artículo 8° de la ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 1149 donde se aprueban las Bases Administrativas Generales y anexos Administrativos para la **"ADQUISICION DE 01 CAJA DE SEGURIDAD PARA OFICINA DE TESORERIA"**

D E C R E T O:

- e) 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión Evaluadora para la adjudicación licitación **ADQUISICION DE 01 CAJA DE SEGURIDAD PARA OFICINA DE TESORERIA"** a los siguientes funcionarios municipales:

Sr. Tesorero Municipal o quien subrogue
Sr. Secretario Municipal o quien subrogue
Sr. SECPLAN o quien le subrogue

- 2.- Los Funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Tesorería
- =====